

### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 08 DE FECHA

### 29-03-2022

En el Municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 06:00 P.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores, LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL (Vicepresidente), LICDA. CLEMENCIA FERNANDEZ, Y LICDA. LEONIDA ALMONTE, asistido por la secretaria MARISELA LIZARDO GOMEZ. Quien subscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Vicepresidente del Ayuntamiento dejo abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

### INICIO DE LA SESION

El LIC. FRANCISCO G. MORA, presidente de la sala capitular convoco a los Señores Regidores, LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL, LICDA. CLEMENCIA FERNANDEZ, LICDA. LEONIDA ALMONTE JIMENEZ y FRANCISCO MORFE MARTE, para tratar y aprobar el siguiente tema, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07, de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio de Rio San Juan, titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el Municipio de Rio San Juan, Provincia, María Trinidad Sánchez, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se regirá por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta

Charles .

tall

H-6-6

Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de (60) personas inscritas, para una participación de (30) personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inició el proceso en cuestión.

**PRIMERO:** Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos:

Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.

Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación del Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).

Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.

Designación por cada grupo de un con-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.

Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) "ver listado de participantes".

Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.

Deliberación de grupos.

Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:

Propuesto por regla popular de representantes y suplentes por mayoría.

Designación por consenso (levantando la mano).

Votación /conteo de votos.

Otros, especifique.

Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.

Llenado carta con designación.

Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

**SEGUNDO:** Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexos con cambios por grupo según se requiera):

GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio;

GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar;

4.6.6 FULLS -

GRUPO 3: Gremios profesionales y sindicatos del municipio;

**GRUPO 4**: Asociaciones Agropecuarias, Asociación Agricultores, regantes y Cooperativas Agrícolas;

GRUPO 5: Asociaciones de Ganaderos, Pecuarios y/o Apícolas;

GRUPO 6: Juntas de Vecinos;

GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales, ONG'S, mancomunidades;

GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias;

**GRUPO 9**: Cooperativas financieras;

GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura;

GRUPO 11: Iglesias;

**GRUPO 12**: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

**TERCERO:** El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Rio San Juan, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio de Rio San Juan, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Quedando así conformado el consejo de desarrollo de la siguiente manera:

SECTOR	NOMBRE	FUNCION
REPRESENTADO		
ALCALDIA	ALAN CHECO ALONZO	REPRESENTANTE
	CARMEN DOLORES	SUPLENTE
	AMPARO	
SALA CAPITULAR	FRANCISCO MORA	REPRESENTANTE
	ANEUDY MAYI	SUPLENTE
REPRESENTANTE COMERCIO	CRISTINA PEÑA	REPRESENTANTE
	FRANCISCO	
	ARISMENDY CANDELARIO	SUPLENTE
REPRESENTANTE EDUCACION	ADA GIL JOSE	REPRESENTANTE
	WANDA PEÑA	SUPLENTE





REPRESENTANTE GREMIOS	JULYAN MORES	REPRESENTANTE
PROFESIONALES		
	VINICIO LUNA	SUPLENTE
REPRESENTANTE	DANISLAO GARCIA	REPRESENTANTE
ASOCIACIONES AGRICOLAS		
	TITO VARGAS	SUPLENTE
REPRESENTANTE	SILVESTRE MAYI	REPRESENTANTE
ASOCIACIONE PECUARIAS		и
	RAFAEL EMILIO GARCIA	SUPLENTE
REPRESENTANTE JUNTAS DE	YOLANDA ALONZO	REPRESENTANTE
VECINOS		3
	RUBEN SANTOS	SUPLENTE
REPRESENTANTE ONG	DORIS ALONSO ACOSTA	REPRESENTANTE

### **MIEMBROS**

SECTOR REPRESENTADO	NOMBRE	FUNCION
REPRESENTANTE COOPERATIVAS	CAROLINA DURAN	REPRESENTANTE
)	MAYRA LIRIANO	SUPLENTE
REPRESENTANTE CLUBES DEPORTIVOS Y CULTURALES	PATRICIA ALONZO	REPRESENTANTE
	JEAN CARLOS NUÑEZ	SUPLENTE
REPRESENTANTE IGLESIAS	JUAN GUZMAN	REPRESENTANTE
	TEOFILA DUARTE	SUPLENTE
REPRESENTANTE TURISMO	ROLANDO FERNANDEZ	REPRESENTANTE
	FELIX MANUEL PIÑA	SUPLENTE
	MICKAL MORALES	ASESORA
	ANA ROSA HIDALGO	SECRETARIA

Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

Anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.







### Healdía Municipal de Río Gan Juan RNC 410000058

# JURAMENTACION CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

## CONTROL ASISTENCIA - MARTES 29 MARZO 2022

CONTROL ASISTENCIA - MARTES 29 MARCO 2022		
NOMBRE	NOMBRE INSTITUCION	TELEFONO
Printing Peter Ico.	Correction	80+288E628
Portinio Girdoba Zamora	terhacional INC	829-475-1516
Vatricia Lone U.an	Colective Astation Com Shappy 539 555	(34-302 553)
Commerce Order Orangeno	aleulala 1853	£087-cet-608
3-1× 3-1-5-1	Baguicola	809. 426. FPP
Edward Guzmen Costants	Deputes	829-925-528
Devide Duarte V.	Vorreamine Law Reiden Bandiste 809-710-3935	809-710-3935
Poly Solid govier	pordaine Sail Butit 82,397785	82 9.897785
Mariselo lizardo Gontz	Hyungamiento Hundilal	Pug-050-0009
Ona Lova Wolass	Ryuntapuento RSJ	809 763 OH
MICEL Y. MORSIES HONZO	AYUNDAMIENTO R. S.J.	809-728 A78
Huly south	Junta de Mains BA.	829-7218899

Calle Mella esq. Duarte, Rio San Juan, Prov. María Trinidad Sánchez, R.D. Tel: 809-589-3046

NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO	2.0
wy S. Hami Gil	( syertements	80.98.5525	. : 3
- when More	Profesone	829980160	7
tazisty Hidanso	SCCREGIC Planeaming who was 829-778-8600	0 856-738-860c	9
ansmod laws & wolf	Fundación Mariano A paro. 809-307-3397	2. 809-307-339	N
mila Brosset, 4	negiobra	480-8+6-628	
mencea temande	Les, dora	809-754.2381	1381
12 Team 16 CADLAIN	Amiessionista	4096692324	4
ibred starting	Dolona Civil	869-678-9351	
folys Genigle Bruess	Converse	8998-086-180-8668	8
Some Compales	Dolocia munios pal	Crown to Colole	
By Ail Bose!	District 14-03	829-382-8800	
Mana Rodniquez Martinez	Comorcio	809-406-01	0
thagain theno	Spirited air	909 589-2337	7
melly south Dies	Sociedad River	839-982-1333	8
Jensey Child	Ancelas Curil	2299674613	2
miela / Nedena	Section Pro	Jeg 26/ 7990	0
is Est Fine 20 80	Sociedas Civis	1849-315-259c	58
ice him Thomas	Speciedad civic	829 689 000	5
Non griggi	polis banners bol	9499968366	0

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

La sala Capitular aprobó dicha sesión sin ninguna objeción.

No habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el consejo de regidores aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, el Presidente de la sala capitular clausuro la presente sesión.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presentes y deja clausurada la presente sesión.-

LIC. FRANCISCO G. MORA Presidente Sala Capitular

Dr. ALAN OMAR CHECO ALONZO
Alcalde Municipal.-

ALCALDIA ROSAN JUAN, RO

MARISEL CIZARDO GÓMEZ
Secrescia Sala Candola